

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 27 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,534

PARTE OFICIAL.

Día 23.

Ministerio de Hacienda.—Ley de presupuestos del Estado para 1878-79.

ESTUDIO JURÍDICO.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, REFERENTES Á QUIEBRAS.

II.

(Conclusion.)

Consecuencia de esta misma reforma, es que en el art. 1.150, al disponer que la proposición de convenio se sustanciará con audiencia del quebrado y de los síndicos *si estuvieren en ejercicio*; se suprime esta última frase, pues los síndicos tuvieron que serlo al hacer el convenio. Se añade, en cambio, en el artículo reformado que «la providencia que se dicte, se llevará á cumplimiento entre el deudor y los acreedores que aceptan el convenio, sin perjuicio de lo que se resuelva en superiores instancias;» palabras tomadas de la ley sobre quiebras en las compañías de ferro-carriles de 12 de Noviembre de 1869, que vienen á introducir una utilísima reforma.

Termina el proyecto con un artículo adicional y otro transitorio. En el adicional se dispone que en todo procedimiento sobre quiebra, el papel sellado que se use será el correspondiente al sello undécimo, ó sea de 50 céntimos de peseta, cuya reforma no produciría tantos perjuicios á la Hacienda, si se tiene en cuenta que en el proyecto no se da facultad al deudor de presentar las proposiciones de convenio, hasta después del exámen y reconocimiento de créditos; y por tanto, en toda quiebra será necesaria la sustanciación de esa pieza, la cual no tiene actualmente lugar, cuando el quebrado presenta, antes de lle-

gar á ella, aquellas proposiciones. En el artículo transitorio se declara que los juicios de concurso que estén en tramitación actualmente, se seguirán sustanciando como quiebras; si resultase que el concursado ha tenido por ocupación habitual y ordinaria el tráfico mercantil, completándose en lo que faltase cumplir lo dispuesto por el Código de Comercio, y no preceptuado por los juicios de concurso.

Esta disposición no podemos menos de censurarla, como injusta y vejatoria, pues por ella se da abiertamente á la ley efecto retroactivo.

En nuestro concepto, el Código de Comercio, bien entendido, nunca pudo dar ocasión al abuso de que los comerciantes no matriculados eludieran la declaración de quiebra y se presentaran en concurso: pero es lo cierto que la ley se aplicaba según la interpretación usual establecida en repetidos fallos del Tribunal Supremo, y así se venía entendiendo y aplicando por todos. Verdad es que se ha dejado de cumplir un precepto legal, pero á ello autoriza lo dispuesto por aquel alto Tribunal, á la sombra de cuya jurisprudencia se han creado intereses que nadie está facultado para violar.

Fundado, sin duda, en estos razonamientos el Sr. Martínez (D. Cándide), ha presentado en el Congreso una enmienda pidiendo se suprima el artículo transitorio, la cual no dudamos le será admitida por la Cámara popular.

Hé aquí las indicaciones que nos proponíamos hacer respecto al proyecto de ley sobre reforma de varios artículos del Código de Comercio, referentes á quiebras. En nuestra humilde opinión, y hablando en general, la reforma que se pretende llevar á cabo merece elogios y será bien recibida por la opinión pública. Hubiéramos, sin embargo, deseado que en esta misma materia de quiebras se hubiesen introducido más reformas, especialmente en algunos

puntos en los cuales nuestro Código de comercio peca de imperfección ó de oscuridad; y citaremos, por vía de ejemplo, la definición de la quiebra que se da en el artículo 1.001, cuya inexactitud es bien evidente; la falta de distinción entre las cinco clases de quiebras, y otros puntos cuya necesidad de reformarlos, se deja sentir desde hace mucho tiempo. Si, como ha dicho un eminente jurisconsulto, el derecho es la vida, esta reforma tendrá que llevarse á cabo, pues el progreso humano, que tanto se trasluce en la esfera mercantil, cumpliendo sus ineludibles leyes, romperá los obstáculos que á su marcha se opongan, sustituyendo los preceptos anticuados con otros más en armonía con las nuevas necesidades.

F. R.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Julio de 1878.

Muy señor mío: La política está próxima á entrar en un periodo de calma, reduciéndose en gran parte el interés de las noticias á dar cuenta de viajes y conferencias de los hombres más importantes de los partidos durante el interregno parlamentario, ó al menos hasta fin de Setiembre en que están ya de vuelta los que salen á baños. Hoy definitivamente se suspenderán las sesiones.

Las celebradas ayer en el Congreso y en el Senado han sido de corta duración y escasa importancia. En el alto cuerpo colegislador se ha leído el proyecto de ley relativo á la filoxera, que se discutirá mañana.

En el Congreso se ha entretenido el tiempo con una interpelación del general Salamanca que censuraba el ascenso á brigadier dado al ex-cabecilla carlista Miret, por méritos contrarios en Cuba.

También se ha entretenido el general Salamanca en manifestar las malas

condiciones de las prisiones militares de esta Corte.

Ni en el salon de sesiones ni en el de conferencias se veían apenas diputados.

He oido asegurar, que con objeto de que los periódicos no anuncien ni den detalles acerca de un lance personal que se dice estipulado entre un conocido general y un diputado constitucional para realizarse en término breve, se ha advertido oficialmente á la prensa de esta Corte guarde silencio sobre este asunto.

Algun diario ha anunciado que las Ligas de contribuyentes iban á verificar una gran reunion, en el extranjero en vista de que no se les permitía reunirse en España. Esta noticia no es exacta.

El diputado Sr. Gabiñaque ha tomado bajo su protección las citadas Ligas en vista de la contestación evasiva que le dió el señor Romero Robledo hace pocos dias en el Congreso, ha escrito á los presidentes de algunas Ligas, proponiéndoles que sino se les concede permiso para reunirse en España, las juntas directivas de las Ligas se reúnan en Burdeos, pero es dudoso que este proyecto lo aprueben los interesados.

No sabiendo los constitucionales á quien echar la culpa por el fracaso de su última interpelación, censuran á otras oposiciones de estar de acuerdo con el Gobierno contra ellos.

Las indicaciones que se han hecho estos dias respecto de la actitud del señor Ruiz Zorrilla, dan lugar á nuevas y profundas escisiones entre los demócratas «conciliados», y se asegura que son ya algunos los hombres importantes que han roto sus relaciones con el jefe de pelea de los antiguos radicales.

Suyo,

X.

—38—

lió del puerto un buque de la compañía de Indias, del cual no se han vuelto á recibir noticias, aunque hace de esto mas de tres años. Desde aquella época no he vuelto á ir á pescar á las arenas con tiempo nebuloso.

—Habeis hecho bien, repuso el extranjero; los hombres que, cual vos, arrostran por necesidad las iras del mar y de los vientos, nunca deben ponerse al alcance de los buques del diablo. Podria referiros la historia de un suceso ocurrido en las latitudes tranquilas, bajo un sol abrasador, y la moral de mi relato os enseñaria á reprimir una curiosidad temeraria.

—Escuchamos, dijo Oloff Van Staats, cuyo interés estaba excitado; pero de improviso tornó á pensativa y grave la fisonomía del extranjero: sacudió la cabeza como un hombre que tenia sus razones para guardar silencio, y abandonado la caña del timon, apartó sin ceremonia alguna á un campesino para instalarse en el centro de la barca, donde se tendió cuan largo era con los brazos cruzados y cerrados los ojos. Al cabo de pocos minutos, los que se hallaban cerca de él tuvieron pruebas irrecusables de que aquel marino singular dormia con un sueño profundo.

CAPITULO VI.

El lenguaje y los actos del desconocido produjeron notable sensación entre los pasajeros de la *Periagua*. La hermosa Barberia se habia divertido con sus sarcasmos, pero la audacia del marino la habia obligado á encerrarse en la reserva que creia peculiar de su sexo y posición. El patron de Kinderhook, ligeramente ofendido por la poca ceremonia del intruso, habia creido deber perdonar algunas libertades á un hombre que acababa de librarse hacia poco tiempo de la monotonía de la vida pasada en el mar. Habíase turbado la tranquilidad habitual del alderman con algunas observaciones impertinentes, pero supo disimular sus descontento. Cuando el actor principal de la precedente escena hubo juzgado oportuno retirarse, fué olvidada bien pronto su presencia.

La bajada de la marea y el soplo creciente de la brisa impulsaban rápidamente la barca á trasponer los islotes de la bahía, y la condujeron cerca de la *Coqueta*. Este crucero era un buque de veinte cañones situado en frente de la aldea de la isla de los Estados, en donde

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 23

Ya está completamente terminado el panteón provisional donde yacen los restos de S. M. la Reina. Fórmanlo seis columnas bajas de mármol blanco, que sopesan el sarcófago, que es de la misma materia, y ostenta en sus dos frentes leyendas sacadas de los libros sagrados, alusivas á la temprana é inopinada muerte que todos lamentamos. Ha sido colocado este sencillo monumento junto al muro interior de la primera capilla del cuerpo central de la iglesia, á la izquierda del altar mayor. En el altar de la capilla ha sido colocado un notable lienzo atribuido á Zurbarán que representa la Virgen de las Mercedes, y frente á él, en cuatro pértigos de plata, las hermosas coronas que adornaron el suntuoso túmulo de San Francisco el Grande.

Ayer, entre una y dos de la tarde, se verificó un robo, consistente en 25.000 duros en alhajas de una joyería recientemente establecida en la calle de la Cruz, núm. 1.

Los ladrones penetraron por un escalero abierto desde la alcantarilla á la cueva de la tienda en ocasión en que el dueño de esta se hallaba, según su costumbre, comiendo fuera de ella. Con gran rapidez, que demuestra evidentemente el perfecto conocimiento que de la tienda tenían los ladrones, desbalijaron los estuches y se llevaron cuantas alhajas había todas ellas procedentes de ventas en el Monte de Piedad.

Mientras esto sucedía en la calle de la Cruz, otro suceso, que resultó después tener directa relación con el primero, se verificaba en la de Cervantes.

En el piso bajo del número 30 se hallan establecidas las cocheras pertenecientes á la señora condesa de San Luis, al cuidado del conductor de sus carruajes, que es un francés de unos 22 años de edad.

El portero de la casa que habita la señora condesa es un antiguo servidor de la familia, empleado actualmente en la ronda judicial, y que tiene el encargo de entregar diariamente al cochero toda la cebada necesaria á los caballos que cubren.

Por una casualidad providencial, dicho empleado se retrasó ayer algún tanto en llenar su cometido, y al acudir á cumplirle abrió la puerta de la cochera y halló en ella seis hombres que sobrecogidos de espanto, trataron de huir arrollando al que tan inopinadamente les cerraba la salida. Dos de ellos lo lograron;

pero á las voces que daban el portero y su mujer, acudió una pareja de orden público y los detuvo en la calle de Cervantes; otro, que también consiguió después forzar la salida, fué capturado por un guardia municipal en la calle de San Agustín, y los tres restantes fueron acorralados y aprehendidos en la misma cochera por los porteros, los ordenanzas de la dirección de Sanidad militar y algunas personas que pasaban por la calle en aquellos momentos.

Los detenidos vestían trajes de obreros, excepto el cochero, que ha sido dependiente del domador de fieras M. Bidel. Uno de los ladrones, abriéndose paso entre los vecinos de la calle de Cervantes, se entró pistola en mano en otra cochera del número 32 donde se rindió á los guardias de orden público. A las 10 fuertemente, fueron todos llevados al juzgado de guardia, donde estaba el joyero dando parte de lo sucedido.

Los seis individuos presos presos continuaban anoche en el piso entresuelo del ministerio de la Gobernación, donde el juez de guardia seguía recibiéndoles la indagatoria.

Dícese que dos de los presos capitanean una partida de ladrones organizada para verificar sus hazañas por las alcantarillas, y que los otros tres restantes son, uno vendedor de quincalla, y los otros albañil y carpintero, respectivamente.

La célebre capitalista la madre de los pobres, la hada misteriosa que, como á Dios á los buenos, daba á sus prestamistas ciento por uno, ha sido detenida en París y puesta á disposición de las autoridades españolas.

Estas han procedido en el asunto con plausible eficacia. Conoció su paradero, cuidó con esmerado empeño de preparar su captura de tal suerte, que la fuga fuese imposible.

Al efecto, había entrado á su servicio, en clase de lacayo, un individuo del cuerpo de seguridad pública.

Doña Baldomera estaba almorzando el día 19, cuando fué presa, en su hotel, sito en el Parque de los Príncipes, en Auteuil.

Dos delegados de la policía española, que habían llegado á la capital de Francia con la demanda de extradición, se hicieron cargo de la detenida, la cual será trasladada inmediatamente á esta corte, donde se halla reclamada por un juzgado de primera instancia.

Parece que se han ocupado á doña Baldomera algunos millones de títulos, valores y numerario.

La fugitiva vivía en aquella ciudad con el nombre supuesto de Antonia Valera.

TELEGRAMAS.

Londres 23.—El Standard publica un telegrama de Viena afirmando que el príncipe de Bismark informó al embajador de Italia que era un interés grandísimo para la raza alemana que Trentino y Trieste no fuesen nunca italianos.

Bucharest 23.—Los rusos han ocupado á Schumla.

La evacuación de Varna se verificará pronto.

Los Rusos se retirarán inmediatamente después mas allá de Tchatalja.

GACETILLAS.

El único paseo que tiene Almería donde por las tardes puede ir la gente á tomar un rato el fresco y á respirar las brisas marinas es el Malecón, pero este año tendremos que renunciar al placer de visitar aquel sitio, porque es materialmente imposible transitar por él ni á pié, ni á caballo ni en coche, tales son los baches y el polvo que se levanta con el continuo tránsito de los carros facinerosos y de los vehículos de todas clases que van ó vienen del Puerto. Tiempo es ya, Sr. Alcalde, de que fije V. S. una compasiva mirada en el mencionado paseo, que en otro país, donde no hubiese la apatía, la indiferencia y el marasmo que en este existe, hace tiempo que estaría convertido en un sitio delicioso.

Nuestro apreciable amigo el distinguido profesor de la ciencia de curar D. Joaquín de Lacasa nos ha dirigido una atenta carta rogándonos rectifiquemos la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números referente á haber sido el Sr. Lacasa nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad, pues hasta la fecha, el Sr. Lacasa no tiene noticia alguna de tal nombramiento ni por su parte ha dado ningún paso para conseguirlo ni espera ser designado para ese honorífico puesto. Queda complacido nuestro amigo; el fundamento de que nosotros diésemos al público su nombre fué por haberse asegurado que de la terna, formada por los Sres. D. Antonio Torreallas, D. Eduardo Idáñez y el Sr. Lacasa este era el que había sido favorecido con ese honroso cargo.

La tradicional romería al cerro de San Cristóbal se verificó en este, como en los demás años, con bastante concurrencia de aficionados á madruzer y de

muchas lindas polluelas que subieron triscando como cabras por aquellas empinadas laderas. En resumen, gran consumo de garbanzos tostados, turrón, chumbos y melones, sazonado todo con el consabido peleon que obligó á muchos á permanecer en el pórtico de la ermita admirando el panorama que desde allí se descubre.

Los fuegos artificiales quemados la víspera gustaron en general y fueron debidos al afamado pirotécnico Don Miguel Rull.

Procesion.—Anteayer se verificó la de Ntra. Sra. del Carmen con el orden mas completo y la pompa acostumbrada todos los años, en la cual se dispararon infinidad de cohetes.

Uno de los tres.—Dice un periódico de Málaga:

«Parece que insistiendo el señor Don Manuel de Lara y Romero en la dimisión del cargo de presidente de la Junta del puerto, que presentó en la última sesión, se procederá en breve á elegir de entre los vocales de la misma, uno que ocupe aquel puesto; designándose ya como candidatos probables, al señor Marqués de Guadiaro, que no se halla dispuesto á aceptar, según nuestros informes, y al señor D. Tomás Heredia Livermore.»

Desgracia.—De Toledo dicen lo siguiente, con fecha 18 del actual, á un periódico de Madrid:

«Hoy solo tengo noticias tristes que comunicar á ustedes. Traían caudales desde la villa de Mora á esta ciudad dos recaudadores de contribuciones con una pareja de Guardia civil, cuyos individuos estaban enemistados. En un descanso para comer, uno de ellos lo rehusó, y escitado por el compañero para que lo hiciese, aquel le contestó apuntándole con la carabina. Entonces el carretero se interpuso con tanta mala suerte, que quedó atravesado del brazo y muerto. El agresor, huyó, y aunque el otro guardia le intimó el alto y le hizo fuego, no obtuvo resultado. Después se ha dicho que el fugitivo se ha suicidado.»

En el último número de nuestro colega de Barcelona «El Fomento de la Producción Nacional» aparece el siguiente telegrama:

«Presidente «Fomento Producción Nacional».—Aprobada por Congreso reforma artículos Código comercio concernientes quiebras.—Isaura».

Nuestro compatriota el distinguido escritor D. Juan Martínez Viller-

había de detenerse la *Periagua*. Estaba en el fondeadero habitual de los buques puestos en franquía para aprovechar el primer viento favorable, y allí era donde, entonces como ahora, sufrían las embarcaciones el exámen y cuarentena exigidos por la seguridad de los habitantes. Sin embargo, la *Coqueta* estaba sola, porque las llegadas de buques no eran tan frecuentes al principio del siglo XVIII.

El camino recto de la barca la conducía á cincuenta piés del sloop (1) de guerra, cuyo aspecto no dejó de excitar la curiosidad de los pasajeros. El barquero, para complacerlos, navegó de modo que se aproximara todo lo posible al negro costado del crucero.

—¡Apartaos! murmuró el alderman. ¡Mares y océanos! ¿no es bastante ancha la bahía de York? ¿Estais obligados á ir á limpiar el polvo de los cañones de ese buque dormido? Si supiera la reina como la roban sus perezosos marineros lo que comen, los enviaria á las islas en persecución de los piratas. Mira hacia la tierra, Alida, y cesarás de asustarte con las maniobras de ese torpe, que con frecuencia quiere hacernos ver que sabe gobernar una embarcación.

Alida estaba muy lejos de manifestar el terror que la atribuía su tío. En vez de palidecer, se roborizó cuando la barca se balanceó en las aguas del crucero; y si su respiración era mas precipitada que de costumbre no debía atribuirse al temor. Por lo demás, la emoción que pudiera experimentar pasó inadvertida, pues todos los viajeros estaban muy ocupados en contemplar los altos mástiles y el laberinto de cuerdas suspendidas casi encima de sus cabezas. Las portas y la obra muerta del buque se iban llenando ya de curiosos,

(1) Especie de corbeta.

(N. del T.)

testó el patron de la barca con el tono de un hombre que comunica una noticia de grande importancia.

—Los marinos que recorren nuestros estr chos, dijo friamente el extranjero, andan siempre á caza de aventuras maravillosas, y me extraña que no la elija para redactar los almanques. Pero decidme, amigo, os lo ruego, ¿quién es esa *Bruja del mar*?

—Solo las brujas pudieran decirlo: únicamente sé que es un buque de un corsario, y que tan pronto está en un punto como en otro. Dicen algunos que es un buque de nieblas que roza como una gaviota la superficie de las aguas; piensan otros que es el espectro de un buque que fué saqueado y quemado por el capitán Kidd, y que corre tras sus muertos y su dinero. Yo mismo le vi una vez; pero la distancia que me separaba de él era tan grande y tan poco naturales sus maniobras, que me sería difícil describir su caso y en aparejo.

—Hé ahí un incidente que no se escribe en el cuaderno de bitácora en todas las horas del cuarto. ¿Y en qué parajes hallásteis á ese bajel misterioso?

—Era la entrada de la bahía de Nueva York, entre Long-Island y la isla de los Estados. Estábamos pescando en un tiempo nebuloso, y cuando se despejó la atmósfera, vimos un buque que navegaba hacia tierra con la rapidez de un caballo de carrera. Pero mientras estábamos levando anclas había ardao ya una legua mar adentro, después de haber virado por redondo.

Eso es una prueba de su actividad ó de la vuestra; ¿pero qué forma podía tener el fugitivo?

—Era indefinible, y á unos les pareció un buque de alto bordo, al paso que otros le tomaron por un quechamarin de las Bermudas. En cuanto á mi, le comparé á veinte *Periaguas* reunidas. Lo que puedo afirmar como muy positivo, es que en aquella misma noche sa-

gas, autor del *Paralelo* entre Espartero y Narvaez ha desembarcado en Santander.

La madre patria al recibirle en su seno le saluda cariñosamente y, nosotros deseamos que su salud algun tanto quebrantada, halle en su suelo natal un remedio eficaz para sus dolencias.

D. E. P.—Tenemos el sentimiento de participar á nuestro lectores el fallecimiento de la Sra. Doña Carolina Arnés Terriza, joven esposa de nuestro apreciable amigo D. José de Castro á quien acompañamos en la justa pena que ha debido causarle tan triste suceso.

¡Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada, pues á ello se hizo acreedora por sus virtudes durante su breve estancia en la tierra!

¿Quare causa?—El jueves en la noche no comenzó sus tareas la banda municipal, en el Paseo del Príncipe, hasta las diez menos cuarto. Muchos estrañaron esta tardanza, si bien otros daban la esplicacion de que reconocia por causa la procesion que por la tarde se habia verificado.

En breve empezarán los trabajos para nivelar el trozo de la calle Real comprendida en el espacio que media desde la *Tienda del Guante* hasta la esquina de la botica del Sr. Moya.

Ha llegado á esta capital y se hospeda en el *Hotel de Tortosa* el Sr. Don Carlos Segovia, Inspector del Banco Hipotecario de España, que viene á visitar nuestra provincia con objeto de plantear y estender en ella las operaciones á que la mencionada sociedad con preferencia se dedica.

Los préstamos del Banco se hacen, como su titulo indica, sobre fincas rústicas ó urbanas y su interés no escede del 7 por 100 anual, pudiéndose amortizar en la serie de años que se convengan capital é intereses. Mucha falta hace que en este país se conozcan los beneficios que esa sociedad reporta á los propietarios, cuya mayor parte son víctimas de la codicia de los usureros que no se contentan con menos de un 20 por 100 en adelante y eso con prenda pretoria.

Correccion.—Ha sido suspendido de sueldo el maestro de la escuela pública de Blazquez, hasta que presente las cuentas de material pertenecientes á los años que se le han reclamado.

Cuatro meses se adeudan ya á los Maestros de las Escuelas Públicas de esta capital y conociendo á alguno, con cuya amistad nos honramos, que no tiene mas medio de subsistencia que el sueldo de su cargo, suplicamos al Sr. Alcalde procure de los primeros fondos que ingresen en la tesorería, dar siquiera dos pagas á dichos funcionarios á fin de que cese la penosa situacion de la mayoría de ellos que, volvemos á repetir, no tienen mas empleos, agencias, secretarías, expedientes ni misas que sus asignaciones. Nosotros que tanto nos interesamos porque se preste á la instruccion pública toda la atencion que reclama, no podemos permitir tampoco se deje de satisfacer á su debido tiempo el importe de obligaciones tan sagradas.

Ya que nuestra voz es «vox» clamantis in deserto por lo que respecta á la publicacion de las actas de las sesiones de la Junta de nuestro Puerto, para solaz de nuestros discretos suscritores, que suelen entender los *timos* del gacillero, lean ustedes los particulares de que se ocupará la Junta de Málaga en su próxima sesion.

«Anuncio de la subasta del camino desviacion de la torre de San Telmo.

Solicitud de D. Manuel Escalambre para la devolucion de los valores del depósito perdido, por contra de entrega en efectivo.

Informe de las comisiones especiales.

Reclamacion del arrendamiento de la bateria de San Rafael por el comisario de guerra.»

En algunos periódicos hemos leído lo siguiente que reproducimos por lo que pueda valer:

«Varios son los ensayos que realiza la ciencia para impedir el desarrollo de la filoxera. Hasta ahora la aplicacion del sulfuro de carbono es el que ha dado mejores resultados, ya en Liorna, ya en Mar-

sella, ya en Bezieres. Indudablemente el sulfuro de carbono es un verdadero insecticida, sobre todo si el insecto se domicilia en las raices de la planta y si á ellas se aplica la sustancia.

El resultado no es definitivo y la medicacion no es todavia de carácter universal, pero habiendo las pruebas respondido á los consejos de la ciencia, no ha de ser difícil llegar al descubrimiento, como se llegó en el «oidium por medio» del azufre.

Las gallinas y sus huevos.—Viven las gallinas por término medio nueve años; y como el número de huevos que contiene su racimo ovárico es de cerca de 600, no puede dar de consiguiente una gallina en toda su vida mas allá de 600 huevos, cuya produccion se reparte de esta manera: De 15 á 20 el primer año; de 100 á 120 el segundo; de 120 á 135 el tercero; de 100 á 125 el cuarto; de 60 á 80 el quinto; de 50 á 60 el sexto; de 35 á 40 el sétimo; de 15 á 20 el octavo, y de 1 á 10 el noveno; razon por la cual pasado el cuarto año se le retuerce á toda gallina económicamente el pescuezo.

El sábado último fueron conducidos al depósito municipal de Cartagena varios muchachos que molestaban á los viajeros del vapor correo francés, llevado en aquel dia.

En Almería disfrutan todos esos granujas de completa libertad, pues ya se nos ha secado la boca de clamar un dia y otro dia contra los espectáculos salvajes que dan por esas calles de Dios los grupos de pilletes que acosan como si fuese una fiera á una pobre mujer á quien llaman *la carabinera*. De algun tiempo á esta parte se ha presentado en escena la arrogante amazona *La Cartagenera*, partidaria de la *libertad de enseñanza*, la que iba no hace muchas tardes por la calle de *la Reina* seguida de un numeroso séquito de ilustraciones del populacho, sin que ni agentes ni dependientes de la autoridad evitasen aquel escándalo.

Mineria.—De *El Minero de Almagrera* tomamos las siguientes noticias:

De la mina Venus Amante del barranco Pinalvo del Mar tenemos excelentes noticias, cuya verdad garantizamos. A las 406 varas de profundidad en galería á Levante á los 3 metros 87 centímetros se cortó un filoncito S. N. tendido á Levante y habiendo continuado dos galerías á S. y N. se nota que en la de S. se va presentando muy ennoblecido este filon, ocupándose hoy seis operarios en la limpia de estas zafras de las que, por término medio, se almacenan diariamente de seis á siete quintales de mineral con una ley bastante alta en plomo y plata.

Damos la enhorabuena á los dos únicos señores propietarios de esta mina estensiva á la Sociedad partidaria establecida en Almería y damosla tambien á la industria en general, por que el descubrimiento que nos ocupa ha de ser un aliciente para descubrir nuevas riquezas en toda aquella parte de Sierra Almagrera que mira al mar y en la que tan pocos trabajos hasta aquí se han hecho por la poca confianza que ha inspirado á los industriales.

En la mina Poderosa Envidiada, antes Chacona, se trabajan dos galerías, direccion S., de la demarcacion: una sobre los arrastres del filon que explota la mina «Medio Mundo,» y la otra sobre los pendientes. Se han abierto en la primera 4 m. y en la segunda 9.50.

En el frente de la galería de los pendientes se presenta una quebrada de cinco metros de longitud y dos de anchura, y en ella se vé alguna que otra indicacion agradable.

Recuerdos de Monte Jurra.—El dia 10, y con motivo de una romería que tuvo lugar en Morella, alteróse el orden en dicha poblacion, hasta el punto de que los *romeros* echasen mano á la navaja para acometerse, costando no poco trabajo reprimir la colision.

Unguento y Píldoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pecho y los de llagas escrofulosas ó escorbúticas estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias es un elogio mas elocuente que ninguno que nosotros pudieramos escribir con respecto

á dichas precauciones. En casos del mencionado género conviene lavar las partes afectadas con agua tibia, y cuando, por estemedio, se han abierto los poros unirlas abundantemente con el Unguento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultáneamente las Píldoras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la accion del Unguento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la segunda subasta convocada para el 17 de Junio último, con objeto de enagenar 132 metros 78 decímetros cuadrados de terreno que han resultado escedentes de la vía pública, á virtud de la demolicion de las casas núm. 1 y 3 en la calle de Arraez, y de las nuevas alineaciones aprobadas para la misma, como tambien «el servicio de agua agregado á dicho solar, los materiales que en él existen, y el valor de las paredes medianeras; ha acordado el Excmo. Ayuntamiento en cabildo de ocho del corriente mes, se anuncie tercera subasta con la baja del treinta por 100 del valor del citado terreno y efectos de que se hace mérito, quedando por lo tanto reducido á la cantidad de tres mil seiscientos veinte y una pesetas veinte y ocho céntimos, que se fijan de tipo para este acto, debiendo los licitadores presentar con la cédula personal, el documento que acredite haber entregado en la Depositaria municipal, 200 pesetas en concepto de depósito, para que sus proposiciones sean admisibles, celebrándose el remate el dia 28 del corriente mes, de doce á una de la tarde, en la Casa Consistorial, y ante la comision de ornato y obras públicas.

Almería á 21 de Julio de 1878.—Juan de Oña. — Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Juan de Oña Quesada, Alcalde constitucional por S. M. (q. D. g.) de esta Capital.

Hago saber: Que con el propósito de evitar los frecuentes altercados que se vienen sosteniendo entre los conductores de carruages en la calle Real, por no permitir la estrechez de algunos sitios de la misma que circulen apareados con notable perjuicio tambien en el tránsito de personas; he venido en disponer que desde la enbocadura de la calle de Gravina confluyente á la Real, hasta la de Floridablanca, no transiten carruages de ninguna clase para arriba, permitiéndose unicamente en este trayecto, los que lo verifiquen de arriba á bajo, en el concepto que á los infractores de esta medida de buen gobierno, se les impondrán las multas gubernativas que correspondan.

Y para que llegue á noticia del público se fija el presente en Almería á 24 de Julio de 1878.

Juan de Oña.—Por acuerdo del señor Alcalde, Antonio Perez secretario.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS.	Cts.
Fielato del Puerto.	558	90
Idem de Granada.	353	32
Idem de la Vega.	247	26
Idem Central.	»	»
Total.	1.109	48

Almería, 25 de Julio de 1878.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 24 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS	
De Alicante, brik-barca inglés Fring Bell.	
De Barcelona, polacra goleta española Joven Francisca.	
De Garrucha, balandra española Caprichosa.	
Además dos laudes de diferentes puntos.	
DESPACHADOS	

Para Motril, balandra española San Jose (á) Amistad. Además tres laudes para diferentes puntos.

INTERESANTE.

Se facilitan cantidades á préstamo hipotecario desde la suma de 20.000 reales hasta 2.000.000 de reales.—El interés ó rédito será solo de 10 por 100 al año.

Las hipotecas que han de constituirse para poder adquirir fondos serán fincas rurales ó propiedades urbanas sitas en esta provincia, admisibles por su estado de vida ó cultivo.

Quien quiera emprender algun negocio se avistará con el encargado que habita calle de las Cruces núm. 59 casa de Pascual Murillo.

DERECHO ADMINISTRATIVO

PROVINCIAL Y MUNICIPAL
ó TRATADO GENERAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS,
POR DON FERMIN ABELLA.

Precio de la obra, 5 tomos en cuarto cada uno de 948 páginas.
30 pesetas en Madrid.
32 en provincias.
Se vende: Redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Almería.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Hallándose accidentalmente en esta, con el objeto de tomar baños, el reputado oculista de las clinicas de Paris, Don Demetrio Poveda Molera, que por espacio de algun tiempo tiene establecida su clinica en Orihuela, ofrece sus servicios relativos á su especialidad y practica toda clase de operaciones como son: *cataratas, pupilas artificiales, estrabismos*, (ó sea ponerles la vista derecha á los vizcos) *Fistula lacrimales*, etc. etc.; todas por los procedimientos mas modernos

Horas de consulta.—De ocho á diez de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

A los pobres de solemnidad gratis de diez á once.
Fonda de Tortosa (antes del Siglo.)

PAPEL DEL CLERO

Y DEL EMPRÉSTITO
se compra calle de Trajano número 8.

Se vende toda la estanteria de una botica y casi todos sus botiquines con parte de bebida y efectos de la misma, calle de la Reina.

La persona que desee verla, puede entenderse con D. Rafael de Soria, calle de la Almedina núm. 14 quien la arreglará sumamente barata.

VENTA.

Se hace en subasta voluntaria para el dia 31 del corriente de doce á tres de la tarde, de la casa de planta alta y baja en la calle de Murcia núm. 2 con un huerto jardin y un cuarto de hora de agua para su riego de la fuente de esta ciudad.

Se admiten proposiciones bajo el plano y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa de los herederos de Don Juan Cicognani de Medina, calle de Aberroes núm. 4.

JARABE DE CORTEZA VERDE DE NUEZ

simple y ferruginoso, método, Frosine Merleta

Estos dos productos preparados hace cerca de dos años y presentados hoy al centro farmacéutico de especialidades españolas de Madrid, se siguen empleando con buen éxito en los temperamentos linfáticos, escrófulas y raquitismo etc.

Frasco, cabida 14 onzas 12 reales.
Farmacia, Calle del Hospital.

ELICIR ANTI-REUMÁTICO

DE HOJAS FRESCAS DE NOGAL Y ÉTER CLORHÍDRICO, BICLORADO.

Basta darse fricciones, para calmar el dolor instantáneamente.

Frasco, cabida, 2 onzas, 6 reales.
Farmacia de la calle del Hospital.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Bilbao.	San Segundo, 16.
Badajoz.	San Juan 32
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Búrgos.	Espolon, 44.
Caceres.	Pintores, 23.
Cádiz.	Colueta, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitución.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
Leon.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Segovia.	Cinteria, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj* de la Misericordia, 4
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un variable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta me ha rejuvenecido. «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 l bras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera



El Color natural de la tez, su Tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicación absolutamente invisible de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusion de las memorias sobre los Cosméticos nocivos recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygienique. Exigir esta marca de fábrica.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En Almeria, D. Gerónimo Abad.

20 Medallas en varias Exposiciones
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE
LITINA
CH. LE PERDRIEL, PARIS
54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.
Estas sales disuelven los calculos y concreciones uricas. — Precio 24 rs.
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almeria Gomez Talavera.

PAPEL DEL CLERO
Y DEL EMPRÉSTITO
se compra calle Real número 24.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de Don Jaime Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de varios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titulos sellos rápidos.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean el mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coto 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Almeria Gomez Talavera.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los llevarán á la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.